

Economía.

MONEDA	VALOR	HOY	VALOR	INDICADOR	VALOR
DÓLAR	\$ 954,22		\$ 38.678,15	MENSUAL	1,1%
EURO	\$ 992,53		\$ 38.693,27	ACUM. 12 MESES	4,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (NOVIEMBRE-ENERO)	
ENERO	-1,6%	DICIEMBRE	6,6%	ÑUBLE: 8,9% / DICUILÍN: 8,6%	

OBRAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA REZAGADAS

En junio partiría ampliación de las líneas Charrúa-Chillán y Monterrico-Cocharcas

Ministro de Energía destacó que los reglamentos de la Ley de Transición Energética se publicarán en marzo. También apuntó a nuevas obras del plan de expansión 2024, como la megalínea Lo Aguirre-Entre Ríos, entre Pudahuel y Pemuco.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: ROBERTO FERNÁNDEZ

En junio de este año podrían comenzar las obras de ampliación de las líneas de transmisión eléctrica Charrúa-Chillán y Monterrico-Cocharcas, luego de más de siete años de espera, desde que la Comisión Nacional de Energía decretó su ejecución en 2018. Se trata de proyectos clave para la región de Ñuble, enfrentada a un rezago de su infraestructura de transmisión que ha impedido el desarrollo de iniciativas de inversión debido a la falta de capacidad de la red, una vulnerabilidad de la región que nuevamente se instaló en la agenda pública, tras el masivo apagón que el martes afectó a gran parte del país.

Así lo adelantó el ministro de Energía, Diego Pardow, quien destacó que los reglamentos pendientes de la recientemente promulgada Ley de Transición Energética están ad portas de su publicación, tras superar la etapa de consulta pública la semana pasada. Dicha ley establece mecanismos más ágiles e incentivos específicos para destrabar la ejecución de obras de ampliación de la transmisión necesarias y urgentes, particularmente dos proyectos en Ñuble: la ampliación de la línea de 66 kV Charrúa-Chillán, que conecta la zona sur de la región y Chillán; y la ampliación de la línea de 66 kV Monterrico-Cocharcas, que conecta San Carlos y la capital regional.

“Terminaron la consulta pública. La ley la publicamos a mediados de diciembre y el compromiso fue al día siguiente de la publicación sacar a consulta pública los reglamentos. Hay un mínimo de tiempo que pueden estar en consulta pública los reglamentos. Entonces, apuramos lo más que pudimos, lo sacamos a consulta pública al día siguiente de la publicación de la ley, la consulta pública acaba de terminar y ya con eso podremos publicar. Solo falta responder los requerimientos y las observacio-



El retraso de 7 años de estas obras ha impedido el desarrollo de 1.300 iniciativas de inversión en Ñuble.

nes que se hicieron, pero estamos dentro de calendario con la idea de que el 15 de marzo entre en vigencia la parte reglamentaria de la ley”.

Las resoluciones reglamentarias regularán los mecanismos más urgentes que incorpora la ley, como son la revisión del valor de inversión de carácter permanente y transitorio, la licitación de las obras de ampliación por los propietarios y el mecanismo para determinar las obras necesarias y urgentes que se excluyen del plan de expansión.

“Con eso -continuó-, empezamos la parte de implementación de detalle específico, vale decir, que se retomen las obras de Charrúa-Chillán y se acelere la construcción de Monterrico-Cocharcas; yo espero y es el plazo que nos pusimos de implementación, que en junio de este año CGE (propietaria de ambas líneas) esté retomando la construcción de Charrúa-Chillán, que es un anillo importante para la región”.

Se trata de proyectos que ya debieron estar ejecutados y en operación y, por lo tanto, son urgentes para la región, cuya in-

fraestructura de transmisión ya fue superada por el crecimiento de la demanda en varios sectores, lo que ha obligado a establecer algunas restricciones en verano (en febrero de 2023 se decretó racionamiento en Chillán) y a negar la factibilidad de conexión a más de 1.300 solicitudes, principalmente proyectos agrícolas, agroindustriales y habitacionales.

Parte de ese detalle específico al que hizo mención el secretario de estado es la definición del valor de las obras, que por varios años fue la piedra de tope para la adjudicación de estos proyectos, ya que, antes de la nueva ley, la Comisión Nacional de Energía licitó seis veces, sin éxito, la ejecución de estas ampliaciones, debido a una disociación entre los valores de referencia de las inversiones indicados por el regulador y los valores que maneja el mercado.

Para agilizar la adjudicación y ejecución, la nueva ley permite traspasar el proceso de licitación de obras de ampliación a manos de los propietarios, como CGE, junto con un mecanismo permanente de revisión del valor de inversión de estas obras. Asimismo, se incorporará un mecanismo transitorio de revisión del valor de inversión para obras de inversión paralizadas o en conflicto para permitir que continúe la construcción de ellas. Por último, se buscará agilizar la realización de obras de expansión (de ampliación y nuevas) que son necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, con especial foco en la región de Ñuble.

Pardow explicó que “para poder retomar la construcción hay que cambiar el valor de ambas obras. Y eso requiere una serie de pasos administrativos y esos son los que estamos haciendo ahora”.

Precisamente, en noviembre pasado, tras declararse desierta la sexta licitación de Charrúa-Chillán, la Comisión Nacional de Energía (órgano regulador) reveló el verdadero valor que le asigna al proyecto, estimando que la ejecución de la obra alcanzaría entre US\$ 48,7 y US\$ 51,1 millones, bastante más realista que la anterior estimación de la CNE, de US\$ 6,3 millones, monto referencial que data de la primera licitación, en 2019; e incluso, superior al cálculo que hizo la CGE tiempo atrás, en torno a los US\$ 20 millones.

El titular de Energía explicó que “existe este nuevo mecanismo que se denomina ‘obras necesarias y urgentes’ y que permitirá agilizar la entrada en operación de obras de expansión, que tienen este carácter de necesario y urgente para el sistema, en cuyo procedimiento se necesita de la aprobación del Ministerio de Energía, del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y de la Comisión Nacional de Energía (CNE). Este mecanismo es clave para la agilización de obras porque no serán determinadas en un plan de expansión y serán licitadas en un proceso más corto. Una vez publicada la resolución reglamentaria de la Comisión, los organismos deberán determinar qué obras futuras tendrán este carácter o bien, excluir obras de los planes de expansión vigente para que sean licitadas de forma más rápida”.

“Ahora bien -precisó-, la región de Ñuble tiene obras que se encuentran paralizadas, de carácter crítico y que deben ser puestas

en operación con celeridad, pero no necesariamente tienen que acogerse a este mecanismo del artículo 91 bis, sino que puede ser a otros que incorpora la Ley de Transición, como es a una revisión del valor de la obra de ampliación para que luego la obra se licite por el propietario”.

Ñuble es una región que desde hace algunos años viene enfrentando graves problemas en materia de transmisión eléctrica. Lamentablemente, después de la pandemia varias obras de transmisión se dejaron abandonadas o algunas presentaron retrasos significativos. Esto ha provocado varios problemas en materia de productividad económica, por la incapacidad de ciertas industrias de poder instalarse en la región, o incluso complicaciones con los servicios básicos, como por ejemplo con hospitales.

Por eso, “desde que llegamos al Ministerio en septiembre del 2022, la situación que vive la región fue una prioridad para nuestra gestión. Así, en mayo de 2023 presentamos en Chillán el Plan Especial Ñuble que tenía una serie de medidas para enfrentar el tema. Una de ellas era este proyecto de ley que, si bien hay que reconocer que se demoró más de lo que esperábamos, finalmente gracias a un trabajo pragmático y colaborativo con el oficialismo y oposición del Congreso se pudo aprobar y hoy ya es ley”, afirmó el titular de Energía.

Megalínea entre Pemuco y Pudahuel

Por otro lado, el ministro Pardow destacó que recientemente la Comisión Nacional de Energía emitió el informe técnico preliminar que contiene el Plan de Expansión Anual de la Transmisión para el Sistema Eléctrico Nacional, correspondiente al año 2024, el cual contempla un total de 34 obras de expansión, cuya inversión asciende a un total aproximado de US\$2.259 millones.

La gran novedad de este Plan es el proyecto de un nuevo sistema HVDC (High Voltage Direct Current) “Lo Aguirre - Entre Ríos”, una autopista eléctrica de 460 kilómetros entre Pudahuel, en la región Metropolitana, y Pemuco, en la región de Ñuble, que representará una inversión total entre US\$1.300 y US\$1.500 millones, que podría iniciar su construcción en el primer semestre de 2027, mientras que su entrada en operación se proyecta para 2034.

Corresponde a una línea de transmisión en corriente continua (HVDC) que pasará a través de las regiones Metropolitana, O’Higgins, Maule y Ñuble, uniendo las subestaciones seccionadoras “Lo Aguirre” y “Entre Ríos”.

“Corresponde a una nueva línea de alta tensión y alta velocidad de corriente continua, similar a Kimal-Lo Aguirre, pero para la zona sur del país. Es una obra nueva que acabamos de incorporar en el plan de expansión que se publicó a finales del año pasado y que esperamos poder empezar lo antes posible. Es muy importante para la región, porque es una inversión significativa. Estamos hablando de 1.500 millones de dólares y solo en la región de Ñuble son del orden de los 700-800 millones de dólares de inversión”, afirmó Pardow.

51,1

millones de dólares alcanzaría la inversión en las obras de ampliación que triplicarán la capacidad de la línea Charrúa-Chillán (desde 27 a 90 MVA de potencia), lo que permitirá descongestionar la red en la zona sur de Ñuble, aunque su ejecución podría tomar tres años.

Plan de expansión 2024

El Plan de Expansión Anual de la Transmisión 2024 aprobado por la CNE contempla un total de 34 obras de expansión. Entre ellas, destaca la megalínea Lo Aguirre-Entre Ríos, para evacuar la energía que generen los proyectos eólicos de la zona sur; y las obras de “Apoyo Ñuble”, que consisten en dos subestaciones y una línea de transmisión, además de un refuerzo para una línea existente en la región de Ñuble, con miras a asegurar el suministro eléctrico a Chillán.



Yo espero y es el plazo que nos pusimos de implementación, que en junio CGE esté retomando la construcción de Charrúa-Chillán”

DIEGO PARDOW
MINISTRO DE ENERGÍA

Según indica el informe, esta obra multipropósito permitirá el desarrollo y evacuación del potencial eólico de la zona sur de Chile, mitigar congestiones en el corredor centro-sur, aumentar seguridad en la operación y reducir los costos operacionales.

Precisamente, este martes se colocó la primera piedra del parque eólico Pemuco, de Engie Chile, ubicado en la homónima comuna, a poco más de 4 kilómetros de la subestación Entre Ríos, actividad en la que participó el ministro de Energía, quien destacó el creciente número de proyectos de generación que tendrán su emplazamiento en la zona sur de la región de Ñuble, así como también en la zona costera.

“Apoyo Ñuble”

Dentro del Plan también se destacan las obras de “Apoyo Ñuble” que consisten en dos subestaciones y una línea de transmisión, además de un refuerzo para una línea existente en la región de Ñuble, con miras a asegurar el suministro eléctrico a la ciudad de Chillán y sus alrededores, cuya inversión estimada alcanza a US\$ 58 millones.

Se trata de la nueva subestación Río Viejo; la nueva subestación Guangualí y nueva línea 2x66 kV Guangualí-Río Viejo; y el aumento de capacidad de la línea 1x154 kV Río Viejo- Pueblo Seco-Charrúa.

Esto se verá complementado con la medida creada bajo el artículo quinto transitorio de la Ley de Transición Energética, la cual permite considerar un monto adicional máximo de hasta el 5% por sobre el límite del 10% del valor promedio de los últimos cinco procesos de planificación de la transmisión.

